

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN DE LA DEMOCRACIA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ AL BIBLIOTECÓLOGO OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN, POR 25 AÑOS DE SERVICIO ENTREGANDO TODO POR EL EJERCICIO DE LA LECTURA”.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el Concejo Municipal de Sabaneta expidió el Acuerdo Municipal N°37 del 03 de diciembre de 2009, por medio del cual se crea la Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”, para exaltar a personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad municipal o por su desempeño en cualquier área.
2. Por lo anteriormente expuesto, se entrega la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”** al bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, por su profesionalismo y capacidad de entrega y servicio.
3. Que el bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, bibliotecólogo de la Universidad de Antioquia egresado en 1989. Hizo monitorías en la Biblioteca Pública Piloto, en la Universidad Nacional de Colombia y laboró en las bibliotecas de Comfama, en el Centro de documentación de UNIBAN, en el Centro Textil del Sena, en la Hemeroteca de la Universidad Cooperativa de Colombia y en la Escuela Superior de Administración Pública antes de ingresar por concurso de carrera administrativa en el Municipio de Sabaneta.
4. Que el bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, desde 1997 cuando le recibió el puesto al bibliotecario Juan Carlos Montoya Montoya, ha laborado 3 años en la primera sede de la casa de la cultura al lado de la actual Institución Educativa José de Félix de Restrepo, luego cuando se trasladó la biblioteca pública a la antigua sede de la escuela Alejandro Vásquez durante 18 años y ahora en la nueva sede de la Biblioteca Pública Municipal estos 4 años en el CAM Centro Administrativo Municipal de Sabaneta.
5. Que el bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, es el creador de Pedagogía Multidimensional, del diseño Curricular reticular y por Circuito, del Acto didáctico Aulas abiertas, así como del proyecto “Inclusión educativa para una educación inclusiva” y Cogestor del Programa “Buen comienzo” desde el Centro Educativo Colorín colorado 2000 y Dinamizador del programa “Cooperativas Escolares” Descentralización Educativa- SEDUCA
6. Que el bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, ha implementado muchas estrategias de lectura lideradas durante estos años. Acciones de lectura como Libres por los libros, Zanqueros la mazamorra, la tertulia literaria Opinemos Pues, Bibliocicleta casita del libro y Garrafonos de Lectura. Obteniendo premios con la Administración Municipal al proyecto Bibliobetún, con el Ministerio de Cultura al proyecto de patrimonio en redes sociales Sabaneta mía, con el Ministerio de las TICs al proyecto Yo de Tic vendría a la Biblioteca y merece especial mención el premio de cien millones obtenido con el Ministerio de Cultura al proyecto de promoción de lectura en lugares no convencionales con la Bibliocarreta.

7. Que es un deber del Concejo Municipal de Sabaneta, resaltar el trabajo social de personas de la comunidad, enaltecer las actividades de algunas instituciones y exaltar el liderazgo de algunos ciudadanos en favor del territorio y cumplir de esta manera con la Constitución Política de Colombia y demás normas complementarias.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

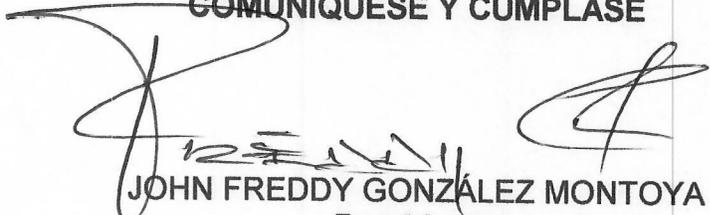
ARTÍCULO PRIMERO. Dar cumplimiento al Acuerdo Municipal N°37 del 03 de diciembre de 2009, al otorgar la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”** al bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, por entregar 25 años al servicio de incentivar la lectura como instrumento de desarrollo del Municipio de Sabaneta.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar al bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, por su profesionalismo y capacidad de entrega, que desde el año 1997 que ganó el concurso de Carrera Administrativa, ha puesto al servicio de todos los sabaneteños.

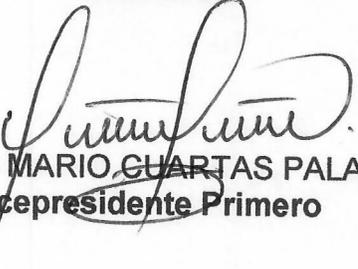
ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la distinción **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”** al bibliotecólogo **OSWALDO GUTIÉRREZ TOBÓN**, en el acto de clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias de la Corporación que se llevará a cabo en el recinto Octavio Trujillo González, como testimonio de reconocimiento y gratitud por su trayectoria y legado.

Dada en Sabaneta, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintidós. (2022)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHN FREDDY GONZÁLEZ MONTOYA

Presidente


CARLOS MARIO GUARTAS PALACIO

Vicepresidente Primero


JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO

Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA

Secretario General